

256488

256488



1960

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años,  
por: "UN APARATO PARA LA COLOCACION DE UNIONES ARTICU-  
LADAS EN CORREAS TRAPEZOIDALES", a favor de Don Domingo  
Grau Llevot, de nacionalidad española, residente en  
Binéfar (Huesca), José Antonio nº 7.-

-----

Esta solicitud se refiere a un aparato para la  
colocación de uniones articuladas en correas trapezoi-  
dales.

- Como se sabe, para su empleo en maquinaria diver-  
sa, las correas trapezoidales se venden por metros y  
la longitud requerida de correa ha de unirse empalmando  
entre sí los dos extremos de manera que en la articula-  
ción subsista la flexibilidad de la correa. Esto se lo-  
gra mediante el uso de empalmes aligador concebidos es-  
pecialmente para este tipo de correa, los cuales consis-
- 5.-  
10.-



ten de un modo general en sendas mordazas que se unen a los respectivos extremos de la correa, y cuyas mordazas se unen entre sí mediante un pasador especial.

15.- El objeto de esta solicitud es crear un aparato especialmente estudiado para la realización de este tipo de uniones de correas, cuyo aparato, por su carácter específico, está en condiciones de realizar rápida y exactamente la unión, siendo, además, pequeño y de bajo coste, por lo cual puede usarse sin ningún inconveniente en cualquier taller, aunque sea de importancia reducida.

20.- El aparato al que se refiere esta solicitud se caracteriza porque se compone de: una placa de base, que tiene dos espárragos que se levantan verticalmente desde ella, una espiga de tope que se levanta también verticalmente desde ella, y tres taladros ciegos cuya posición mutua corresponde a la posición que han de tener en la correa los clavos destinados a sujetar a ella su mordaza; una pieza de cubierta que tiene dos orejas laterales perforadas para que a través de sus orificios pasen los espárragos de la placa de base, afianzándose esta pieza de cubierta contra la placa de base mediante dos tuercas que roscan en dichos espárragos y teniendo esta pieza de cubierta, en su cara central enfrentada a la placa de base, un rebajo cuyo perfil corresponde al perfil de sección transversal de la correa a empalmar así como tres orificios dispuestos mutuamente como los tres taladrados ciegos de la placa de base; un punzón con tope escalonado, destinado, cuando la correa ha sido introducida a través del rebajo de la pieza de cubierta, hasta hacer tope con la espiga de la placa de



45.-

base, a ser introducido sucesivamente a través de los tres orificios de la pieza de cubierta para perforar la correa con orificios que permiten luego la introducción de los clavos; completándose este aparato con un útil doblador de las puntas de los clavos y otro útil destinado a la colocación del pasador de articulación.

50.-

El dibujo adjunto ilustra el aparato bosquejado en el párrafo anterior y con arreglo a este dibujo se hará una descripción detallada de dicho aparato.

55.-

Con referencia al dibujo, -1- es la placa de base que, como todo el aparato, puede hacerse de acero o, si se desea ligereza, de un metal ligero como el aluminio. Se verá que dicha placa de base tiene dos espárragos -2- y -3- que se levantan verticalmente desde ella y que tienen sus extremos superiores fileteados. Sobre la placa de base se levanta asimismo una corta espiga -4-.

60.-

Finalmente, la placa de base tiene tres taladros ciegos -5-, -6-, -7- que están hechos guardando una posición mutua exacta que es precisamente la que corresponderá a los tres clavos que han de sujetar la mordaza al correspondiente extremo de la correa.

65.-

El aparato tiene una pieza de cubierta -8-, hecha del mismo material, o de un material distinto, del de la pieza de base -1-. Esta pieza de cubierta tiene a sus lados sendas orejas -9- y -10- que están perforadas para dejar libre paso a los espárragos -2- y -3- de la placa de base -1-, los cuales, cuando se sujeta

70.-

la pieza de cubierta -8- a la placa de base -1-, se aseguran mediante las tuercas -11- y -12-, fijando así

256488

12



mutuamente ambas partes.

75.-

La pieza de cubierta -3- tiene en su cara inferior que ha de quedar frente a la parte central de la placa de base -1- un rebajo -13- que corresponde a la forma o perfil de sección de la correa y, junto a un extremo de este rebajo, viene a quedar la extremidad de la correa, como luego se explicará.

80.-

Finalmente, la pieza de cubierta -3- tiene tres orificios pasantes -14-, -15-, -16- que comienzan en su cara superior y vienen a quedar en la misma disposición y justamente encima de los taladros ciegos -5-, -6- y -7- de la placa de base -1-.

85.-

El aparato se completa con el punzón -17-, el doblador ranurado -18- y el destornillador -19-.

90.-

El empleo del aparato descrito es el siguiente:  
Primero se cortan a escuadra los dos extremos de la pieza de correa cuyos extremos han de empalmarse. A continuación, uno de los extremos de este trozo de correa se introduce en el aparato perforador antes descrito hasta que haga tope con la espiga -4-. Para ello es preferible quitar la pieza de cubierta -3- o, mejor, aflojar las tuercas -11-, -12- de modo que, una vez colocada la correa, al apretar estas tuercas la misma quede perfectamente inmovilizada por la presión que ejerce sobre ella, contra la placa de base -1-, la pieza de cubierta -3-.

95.-

100.-

A continuación, con el punzón -17-, y a través de los orificios -14-, -15-, -16-, se realizan otros tantos taladros en la correa, hasta que el punzón venga a tropezar con su escalón o saliente contra la cara superior de la pieza de cubierta -3-.



105.-

En estas condiciones, se saca la correa del aparato, y puede entonces colocársele la mordaza correspondiente, que se sujeta mediante tres clavos especiales que se introducen por los mencionados taladros. Luego, con el doblador ranurado -18-, se doblan alternativamente hacia uno y otro lado las puntas de los clavos, con lo cual la mordaza queda perfectamente sujeta sobre el extremo correspondiente de la correa.

110.-

Se repite la operación con la mordaza a colocar sobre el otro extremo.

115.-

Para unir luego entre sí las dos mordazas se introduce a través de sus orificios el pasador especial (no representado) con ayuda del destornillador -19-, obteniéndose la unión articulada desdada.

120.-

Se verá por la descripción que antecede que esta solicitud protege un aparato ligero, robusto y eficaz, capaz de proporcionar los ventajosos resultados antes citados.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

125.-

1ª.- Un aparato para la colocación de uniones articuladas en correas trapezoidales, caracterizado por que se compone de: una placa de base, que tiene dos espárragos que se levantan verticalmente desde ella, una espiga de tope que se levanta también verticalmente desde ella, y tres taladros ciegos cuya posición mutua corresponde precisamente a la posición que han de tener en la correa los clavos destinados a sujetar la mordaza; una pieza de cubierta que tiene dos orejas laterales perforadas para que a través de sus orificios pasen los

130.-



- 135.- espárragos de la placa de base, afianzándose esta pieza de cubierta contra la placa de base mediante dos tuercas que se roscan en dichos espárragos, y teniendo esta pieza de cubierta, en su cara central inferior enfrentada a la placa de base, un rebajo cuyo perfil corresponde al perfil de la sección transversal de la correa a empalmar, así como, en su cara superior, tres orificios pasantes dispuestos mutuamente como los tres taladros ciegos de la placa de base, con los cuales coinciden en posición; un punzón con tope escalonado,
- 140.- destinado cuando la correa ha sido introducida a través del rebajo de la pieza de cubierta, hasta hacer tope con la espiga de la placa de base, a ser introducido sucesivamente a través de los tres orificios de la pieza de cubierta para perforar la correa con orificios que
- 145.- permiten luego la introducción de los clavos; completándose este aparato con un útil doblador de las puntas de los clavos y otro útil destinado a la colocación del pasador de articulación.
- 150.-

2º.- UN APARATO PARA LA COLOCACION DE UNIONES ARTICULADAS EN CORREAS TRAPEZOIDALES.

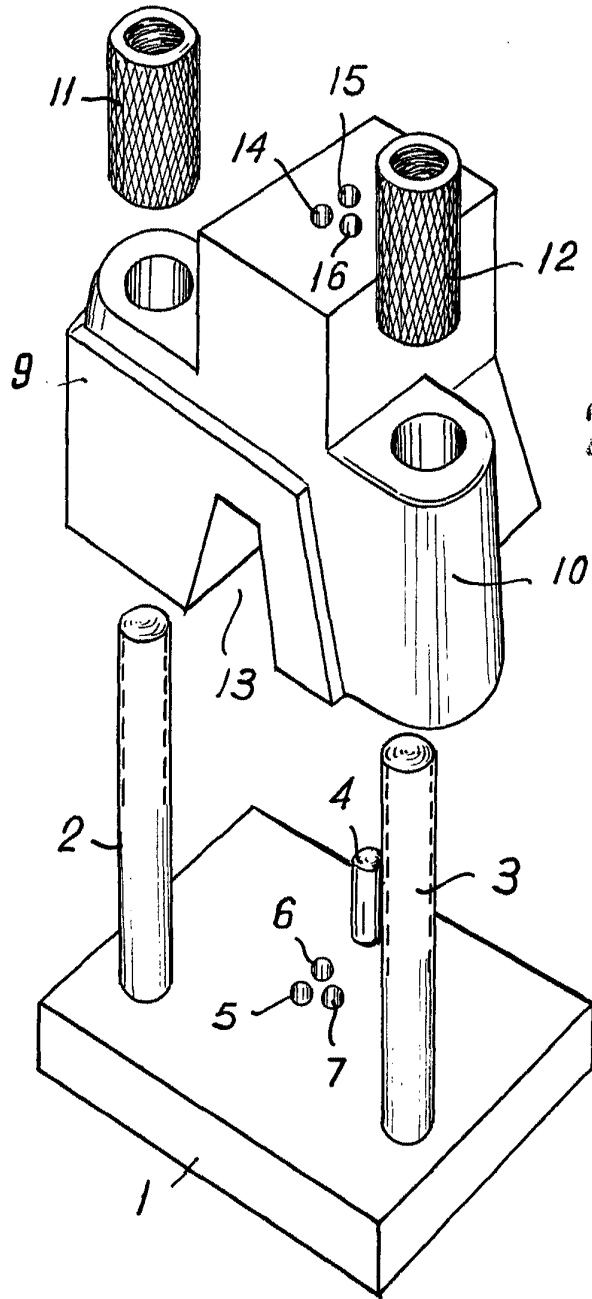
155.-

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

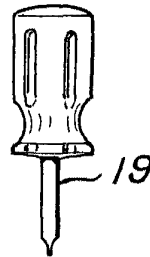
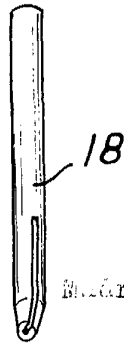
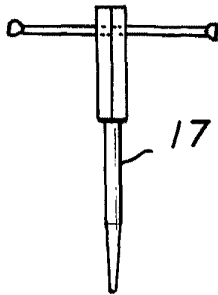
Madrid, 12 de Marzo de 1.960

D. Domingo Grau Llevot

HOJA UNICA



256488



Madrid, 12 de Marzo de 1.960

ESCALA VARIABLE.

*D. Domingo Grau Llevot*